Poder Judicial de la Nación

CSJN

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

22000062005749

TRIBUNAL: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. SITO EN Talcahuano 550 PLANTA BAJA C.A.B.A.

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	DR. EDUARDO EZEQUIEL CASAL - Interino
Domicilio:	20121640040
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	1571/2021					S	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

El Ujier de la Corte Suprema de Justicia Nacional NOTIFICA a Ud. la Resolución dictada en los autos: **OROÑO LINARES, LUCA c/ MOSLER, HORACIO DANIEL s/INCIDENTE DE INCOMPETENCIA Expte. N° 1571/2021**

Según copia que se acompaña.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Fdo.: ANDREA FABIANA M SORIA, Prosecretaria Administrativa

Poder Judicial de la Nación

En ……de……..de 2015 siendo las ……
…… horas, solicité en el domicilio precedentemente indicado al/los requeridos y si/no habiéndolo encontrado le entregué copia de la presente a.……
……
……
……
……
……
……
firmando en prueba de ello ante MI que doy fe.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 2022

Autos y Vistos:

De conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nación interino, se declara que resulta competente para entender en las actuaciones el Juzgado Federal de Viedma, al que se le remitirán. Hágase saber al Foro de Jueces de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro.

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis